

**CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL  
DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

Por medio del presente, y en términos de los artículos 9 fracción XX y 37 fracción VI de la citada Ley, le informo que durante el período que comprende del día 1 del mes de ENERO al día 30 del mes de JUNIO de 2012, la Unidad de Acceso a la Información Pública del Ayuntamiento de TUNKAS YUC., no ha recibido ninguna solicitud de acceso a la información pública.



Estrella Pech Sakima E. 16/07/12.

de la Unidad de Acceso a la Información  
del Ayuntamiento de Tunkas Yuc.